MADERAS DEL SUR CENTROMADERAS S.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE MADERAS DEL SUR CENTROMADERAS S.A.

En la Parroquia Tarquí, Ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, el viernes 17 de julio del 2020 siendo las 16H15, con previa convocatoria por medio de mensajes de texto y llamadas, mediante la aplicación Zoom, se instala la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía "MADERAS DEL SUR CENTROMADERAS S.A.". Se encuentran presentes todos los Accionistas de la compañía:

| No. | DOCUMENTO DE IDENTIDAD | COMPAÑÍA/ACCIONISTA | CA | PITAL | % |
|---------|------------------------------|--------------------------------|----|--------|------|
| 1 | 0913646238 | Gustavo Javier Chiang Román | \$ | 408.00 | 51% |
| 2 | 0917259699 | Fabiola Stephanie Chiang Román | \$ | 392.00 | 49% |
| TOTALES | | | | 800.00 | 100% |

Por lo tanto, al amparo de lo previsto en el Art. 238 de la Codificación de la Ley de Compañías vigente, los concurrentes unánimemente acuerdan constituirse en sesión de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, para tratar el siguiente punto del orden del día:

- 1. Instalación de la Asamblea
- 2. Conocer y Aprobar los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Fiscal 2019
- 3. Clausura

Preside la sesión la Señora Fabiola Stephanie Chiang Román en calidad de Presidenta y actúa como Secretario Ad-hoc el señor Gustavo Javier Chiang Román Gerente General.

El Secretario certifica la presencia del ciento por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Con lo cual la Presidenta, siendo las diez y seis horas y diez minutos, declara instalada la sesión y manifiesta que es necesario proceder a la convalidación y aprobación de los estados financieros correspondiente al ejercicio fiscal de enero a diciembre del 2019. En los cuales se refleja como movimiento económico el capital suscrito.

Al efecto pone a consideración de los accionistas los balances.

Luego de algunas deliberaciones se resuelve por unanimidad:

OFICINA: PARROQUIA TARQUÍ, KM 10 VÍA A DAULE CELULAR: 0994142107

MADERAS DEL SUR CENTROMADERAS S.A.

Aprobar los Estados Financieros correspondiente al ejercicio fiscal de enero a diciembre del 2019.

No habiendo más asuntos que tratar la Presidenta levanta la sesión a las 17H00 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los accionistas.

Luego de quince minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firma:

Gustavo Javier Chiang Román

C.I.: 0913646238

GERENTE GENERAL - ACCIONISTA